

28 ene 2020 17:56

Doctora  
**Evelyn Castillo**  
Planeacion.  
INFOTEP

CC. RECTORA.  
CC. VICERECTORIA ADMINISTRATIVA

de: Avelino Meza <controlinterno@infotepsai.edu.co>  
para: Evelyn Castillo <planeacion@infotepsai.edu.co>  
Rector De Infotep <rectoria@infotepsai.edu.co>,  
Cc: Maria Claudia Bracho Balcazar <vicerrectoria.administrativa@infotepsai.edu.co>,  
Charles Gallardo Humphries <vicerrectoria.academica@infotepsai.edu.co>  
Lady Julieta Malagon Jessie <coordinacionsig@infotepsai.edu.co>,  
Lady Julieta Malagon Jessie <coordinacion.sig@infotepsai.edu.co>,  
Cco: Paula Solano <paula.solano@infotepsai.edu.co>,  
Ismarino Martinez <ismarinomartinezagamez@infotepsai.edu.co>,  
Ismarino Martinez <presupuesto@infotepsai.edu.co>  
fecha: 28 ene 2020 17:56  
asunto: OBSERVACIONES AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO.  
enviado por: infotepsai.edu.co

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO  
PARA MEJORA CONTINUA.

Año a año - se viene - actualizando el plan anticorrupcion y atencion al ciudadano - en cumplimiento la obligatoriedad de los publicables conforme la ley 1712, sin embargo - recomiendo revisar las actividades que se vienen definiendo de forma automática año a año, y analizar si las mismas realmente se van a cumplir - por lo que es pertinente evaluar los avances reportados en el Seguimiento Trimestral y de forma conjunta con todo el equipo de participantes revisar actividad por actividad a fin de proponer un Plan Anticorrupcion - con metas conocidas por los responsables asignados y que sean verdaderamente alcanzables dentro de la vigencia 2020.

#### **OBSERVACIONES.**

**Primero:** Se debería verificar y validar con el equipo directivo y responsables - los avances obtenidos en vigencias anteriores. y tomar como referente el seguimiento que realiza la oficina de control interno, o quien haga sus veces. que arroje el siguiente avance:

**INFORME CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL  
CIUDADANO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO- ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL ASesor de Control Interno	ESTADO DEL AVANCE AÑO 2019						OBSERVACIONES
	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		
	Parcial	Acumulado (Promedio)	Parcial	Acumulado (Promedio)	Parcial	Acumulado (Promedio)	
<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	46,67	44,11	53,33	54,28	70,00	69,82	Ver Observaciones y recomendaciones en cada componente
<b>FORMATO DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>	100,00		100,00		100,00		Ver Observaciones y recomendaciones en cada componente
<b>ESTRATEGIA: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	21,67		30,00		66,04		Ver Observaciones y recomendaciones en cada componente
<b>ATENCION AL CIUDADANO</b>	30,00		53,33		53,33		Ver Observaciones y recomendaciones en cada componente
<b>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</b>	22,23		34,72		59,72		Ver Observaciones y recomendaciones en cada componente

link: <https://www.infotepsai.edu.co/index.php/plan-anticorrupcion>

**Segundo:** Se recomienda como en años anteriores - concretar y validar las actividades con los responsables - a fin de dinamizar y avanzar en un mayor nivel el Plan Anticorrupcion y Atencion Al ciudadano- en épocas anteriores era una construcción participativa en mesas de trabajo al interior del INFOTEP. - aterrizando las metas sectoriales a nuestro alcance.

**Tercero:** Revisado el contenido del Plan Anticorrupción Año 2020, observó que es el mismo documento 100% (Copia y Pegue) del Plan Anticorrupción del Año 2019. no obstante se pudo evidenciar en la vigencia 2019- que la mayoría de los participantes requieren una socialización y revisión uno a uno las actividades definidas en el plan anticorrupcion a fin de que se coordinen actividades intermedias - y se pueda evidenciar avances en cada periodo de seguimiento (cuatrimestre evaluado)

**Cuarto:** Se envían algunas observaciones dentro del documento Plan anticorrupcion y atencion al Ciudadano 2020- donde se compara que las actividades son las mismas que el año 2019 - así como las siguientes.

Racionalización de Trámites - la propuesta de racionalización- que se propone en 2018 y 2019- son iguales y la ejecución de esta actividad de racionalización fue cumplida en años 2018 - lo que nos indica que efectivamente no existe propuesta de racionalización socializada con los actores o responsables del proceso

otras observaciones para su análisis y verificación

muchas gracias

**ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**  
Asesor de Control Interno.